SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 01 de agosto de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4519811 del 30 de enero de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Marcos Reyes Morales

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 10170083

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial en los programas de la red automotor en el área temática de motos, que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del meta.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.
3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.
5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual
8. de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
9. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales

como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.

10. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
13. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
14. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
15. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.
16. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.
17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.
18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
19. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.
20. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.
21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad;

velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".

22. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
23. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: San José del Guaviare, Guaviare.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del anterior contrato será de 6 meses a partir el 1 de febrero del 2023, hasta el 31 de Julio del 2023.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de julio del 2023.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 31 de enero de 2023 al 30 de noviembre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es de Veinte Millones cuatrocientos dieciséis mil ciento ochenta y dos pesos MCTE ($ 20.416.182)

SUPERVISOR: NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 60.262.932

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Programa de formación	Ficha	Actividades Ejecutadas
Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y motocarros	2451848	Impartir formación titulada en Técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros a población ETCR vereda colinas del municipio San José del Guaviare, según ficha 2451848 Alistamiento de acciones de formación. Seguimiento etapas productivas.
Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y motocarros	2525979	Impartir formación titulada en Técnico en mantenimiento de motocicletas y motocarros a población urbana del municipio San José del Guaviare, según ficha 2525979. Alistamiento de acciones de formación. Seguimiento etapas productivas.
Mantenimiento preventivo de motocicletas y motocarros	2789921	Impartir formación complementaria en Mantenimiento preventivo de motocicletas y motocarros, dirigido a población vulnerable del municipio San José del Guaviare, según ficha 2789921 Alistamiento de acciones de formación.
Mantenimiento de motores de 2 y 4 tiempos en equipos utilitarios	2789671	Impartir formación complementaria en Mantenimiento de motores de 2 y tiempos en equipos utilitarios, dirigido a población vulnerable del municipio San José del Guaviare, según ficha 2789671 Alistamiento de acciones de formación.
Aplicación de soldadura por proceso SMAW en aceros al carbono	2799677	Impartir formación complementaria en Aplicación de soldadura por proceso SMAW en aceros al carbono, dirigido a población vulnerable del municipio San José del Guaviare, según ficha 2799677 Alistamiento de acciones de formación.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$20.416.182
Valor Ejecutado	$17.013.485
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$3.402.697
Saldo a liberar	$0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NOX

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4510625
Coordinadora Académica
Instructora G20